



Concejo Municipal  
de Rosario



Palacio Vasallo  
PUESTA EN VALOR 2016

**"2023 - A 40 AÑOS DE LA RECUPERACION DE LA DEMOCRACIA"**

**LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO EL SIGUIENTE**

**D E C R E T O**  
**(N° 64.143)**

**Concejo Municipal**

La Concejala Norma López ha presentado el siguiente proyecto de Decreto, el cual expresa:

"Visto: El pedido de diferentes agrupaciones feministas y deportivas para que este Concejo Municipal distinga al plantel femenino de fútbol del club Rosario Central "Las Guerreras" con motivo de la notable campaña realizada en el torneo "YPF" de primera división de AFA, en donde se ubicó en un histórico 3° puesto, a tan solo 5 puntos de los primeros y clasificando holgadamente a la Copa Federal, y

Considerando: Que se trata del único equipo del interior del país clasificado para la Copa Federal de este año, renovando así las esperanzas de obtener su primer título a nivel nacional.

Que es la mejor ubicación lograda por las "Guerreras" desde el 20 de septiembre de 2019, día en el que debutó en la Primera División de AFA, en el primer torneo profesional de la disciplina, visitando a Villa San Carlos en el estadio de Gimnasia de La Plata, partido que fue televisado para todo el país, coronando un hecho histórico para el fútbol de nuestra ciudad.

Que desde esa histórica y recordada fecha, el equipo ha ido evolucionando notablemente, disputando el protagonismo del torneo a los poderosos clubes de la capital, incluso hasta aportando jugadoras al seleccionado nacional como Virginia Gómez, Paulina Aprile, Valentina Maldovan Pagura, Luna Gamón y Lara López, entre otras.

Que ese crecimiento deportivo se ve reflejado también en las participaciones de las divisiones inferiores del club, tanto en los torneos de Inferiores de AFA, como así también en la Liga Rosarina de Fútbol Amateurs, redondeando el esfuerzo y la participación de centenares de pibas, apasionadas por el fútbol y por los colores, y por un plantel técnico y dirigencial de profesionales que apuestan a esta disciplina, cada vez más popular.

Que es también uno de los tantos logros de la lucha de género, que en este caso reclama de la sociedad y de las dirigencias más oportunidades, más derechos y más reconocimientos, en un deporte que otrora se consideraba exclusivo para varones".

Por lo expuesto, se eleva para su aprobación el siguiente proyecto de:

## DECRETO

2

**Artículo 1°.-** Otórgase Diploma de Honor al plantel femenino de fútbol del club Rosario Central "Las Guerreras" con motivo de la notable campaña realizada en el torneo "YPF" de primera división de AFA, en donde se ubicó en un histórico 3° puesto.

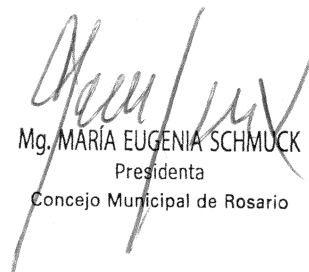
**Art. 2°.-** El Concejo Municipal otorgará la presente distinción, como reconocimiento a las homenajeadas en un acto público con fecha y lugar a confirmar.

**Art. 3°.-** Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M..

**Sala de Sesiones, 29 de Junio de 2023.-**

  
Dr. ALEJO MOLINA  
Secretario General Parlamentario  
Concejo Municipal de Rosario



  
Mg. MARÍA EUGENIA SCHMUCK  
Presidenta  
Concejo Municipal de Rosario

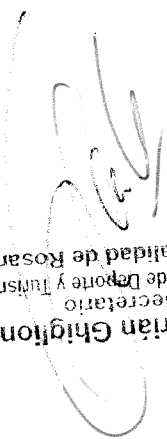
Expte. N° 22628-C-2023

Fs. N° 3


Decreto N° 64143

Rosario, 10 de Julio de 2023.-

Cúmplase, comuníquese y dese a la Dirección General de Gobierno.



Lic. Adrián Ghiglione  
Secretario de Deporte y Turismo  
Municipalidad de Rosario



Dr. PABLO JAVKIN  
Intendente  
Municipalidad de Rosario